EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca lunes 18 de Junio de 1894 — Núm. 12203

Fuera y dentro

Marruecos

Las noticias que llegan de las capitales de Europa dicen que la atención general se halla fija sobre Marruecos. El espíritu que se marca en las grandes potencias es el que presumimos desde el primer día. La tendencia es á proceder de acuerdo; pero no enteramente sin reservas y sin procurar obtener alguna ventaja para los intereses respectivos.

Por las circunstancias excepcionales en que España se encuentra respecto de aquel país viene á ser otro término principal del mismo problema. De ahí provienen los cálculos, consideraciones é insinuaciones de que nuestra nación es objeto, si no de los gobiernos extranjeros, por lo menos de la prensa de algunos de esos Estados.

Los periódicos franceses, que son siempre los que pasándose de listos hacen su labor más á las claras, nos dicen que desconfiemos de Inglaterra. Los ingleses, menos impetuosos, se contentan con afirmar que de las intenciones de la Gran Bretaña nada se debe temer. Los de otras naciones menos directamente interesadas limítanse á indicar la necesidad de que nadie aspire á ganancias que al cabo resultarían en daño de los demás.

El equilibrio de las fuerzas, los temores de irreparables pérdidas, la serenidad de juicio con que hoy se miran estas cuestiones, abogan por el *statu quo*. Al presente parecen limitadas las ambiciones á adquirir influjo sobre el nuevo sultán, y como quiera que las potencias que primero reconozcan á éste serán las que mejor adquieran aquél, de ahí la probabilidad de que ese reconocimiento no se haga de común acuerdo y de un modo simultáneo, sino procediendo cada gobierno por su cuenta.

Para nadie la tendría en tanto grado como para nosotros una acertada iniciativa en el reconocimiento de Abd el-Azis, si hubiera en España un gobierno á la altura de las circunstancias. Mas hoy por hoy tendremos que contentarnos con navegar de conserva con otras naciones y con que no se explote demasiado este asunto para nuestras miserias de la política interior.

Las impresiones pesimistas abundan en las regiones oficiales. Fuera aparte del ministro de la Guerra, que procede con gran lealtad, los personajes que pueden tener informes directos de los sucesos afectan ver muy negro el horizonte, á la vez que aparecen per la prensa indicaciones de que nuestro aislamiento económico puede hacer más difícil nuestra posición en las cuestiones de Marruecos.

Es decir, que se trata sencillamente de explotar las circunstancias en pro del señor Moret y de sus tratados.

Esto lo veía venir todo el mundo desde que se supo la muerte de Muley Hassan. Diga cualquier español de veras si al observar como y para qué se manejan ya asuntos delicados como el de la cuestión marroquí, habrán de ser muy sólidas la tranquilidad y la confianza.

El cadaver del Sultán

Para transportar á Rabat el cadáver del sultán, fué necesario ocultarle entre el convoy de las mujeres del harem, temiendo el asalto de las kábilas del trayecto que le eran hostiles, yendo á marchas forzadas hacia Rabat por el territorio de Ben-Ime-Azquin, país sometido y en circunstancias de mantener el orden con el concurso de las kábilas de Shania.

Esto que dicen los telegramas de Tánger declara muy alto el estado del imperio, pertubado hondamente con la muerte de Muley Hassan, por lo que no se puede calificar de pesimismo el temor de que ocurran graves alteraciones con motivo de la sucesión al trono de Marruecos.

Allá, en la capital del imperio, en la ciudad de Marruecos, sin ejército ni gobierno que pueda oponérsele, está el príncipe Muley Mohamed, el *Tuerto*, del cual sólo esperan sus numerosos partidarios una palabra par instituirle caudillo de sus reivindicaciones contra la política *entranjera* del difunto Muley Hassan.

Más al Norte del imperio, en la ciudad santa, en Fez, están y duran perdurablemente los odios de los sectarios religiosos y políticos de los *Drisistas* contra los scheriffs *Filalis*, á los que pertenece la familia reinante. Todavía está en la memoria de los habitantes de Fez el terrible bombardeo de sus casas y de sus palacios por Muley Hassan al subir al trono.

Al Sur, al Norte, en las costas y en el interior, existen siempre y ahora, avivados por la falta de gobierno y de autoridad, los tremendos focos de anarquía que irradian de todas partes, que todo lo invaden y todo lo penetran, que confirman la justa fama de barbarie alcanzada por ese imperio que languidece y se extingue.

Ha dicho un corresponsal en Tánger, que no habiendo grandes alzamientos de las kábilas y siendo consagrado Muley Abdel-Azis en Fez por voto unánime de todas las autoridades religiosas y políticas, tardaría tres meses en restablecerse la normalidad. Y aun se puede añadir que no basta la consagración en Fez, ante el sepulcro de los sultanes, si en la ciudad rival en Marruecos, se levanta uno de los partidos más poderosos del imperio por Muley Mohamed.

Solo imponiéndose á todos los moghrebinos el instinto de conservación, solo deponiendo sus luchas encarnizadas, terribles y eternas, como luchas de moros; solo sofocando la guerra civil y la anarquía ante el mal mayor é inevitable de la invasión de Europa; solo actuando las petencias con acción rápida y solidaria, se podrá evitar que la muerte de Muley Hassan sea el toque á rebato de la disolusión del imperio.

España entera hace votos porque no se cumplan tales pronósticos de guerra, pero pidiendo que el gobierno ayude con algo más que con buenas palabras á que se conjure el conflicto.

La América latina

El estado de agitación permanente en que viven las repúblicas sud-americanas, y que ha tenido su manifestación última (por ahora) en el golpe de Estado del Paraguay, está ocasionando un saludable movimiento de protesta en toda la prensa culta de aquellos países.

Nada más atinado, por ejemplo, que estas consideraciones de un diario chileno:

Es sumamente doloroso contemplar que, después de ochenta años de vida independiente, una gran parte de las repúblicas sud-americanas no haya podido todavía conseguir que eche profundas raíces el régimen legal, y que el juego normal de sus instituciones se sobreponga á las asonadas de cuartel ó á las ambiciones de caudillos militares.

El alzamiento de la fuerza pública contra los poderes legalmente constituídos, y contra las leyes de que deben ser su incorruptible amparo, es la más tremenda plaga que puede azotar á una nación. No habrá en ella orden interior, tranquilidad social, estabilidad administrativa, progresos en los negocios ni moralidad pública en ningún sentido, mientras el ejército no se reduzca á su papel pasivo en todas las contiendas políticas, y á no ser otra cosa que el guardián celoso é incorruptible del ejercicio correcto de las instituciones.

Sólo los Gobiernos procedentes de la voluntad espontánea del pueblo son los que pueden asegurar la tranquilidad social y el bienestar de todos.

¿Cómo cortar el mal que aqueja á las más de las repúblicas sud-americanas?

«Para conseguirlo es indispensable que á su organización política y administrativa se le dé una tendencia esencialmente civil, que sin dejar de guardar al ejército todos los honores y prerrogativas que merece como celoso guardián de las leyes y del honor nacional, lo excluya de todas aquellas funciones ajenas á los altos fines de su institución y que no hacen más que presentarle tentaciones para abusar de la fuerza que la nación puso en sus manos con fines muy distintos de los de proclamarse caudillos y alzarse con los poderes públicos, haciendo tabla rasa del orden establecida en las leyes.»

Un periódico de Bogotá dice sobre el mismo tema:

«Hasta 1857 los partidos se habían turnado en el poder por medio de elecciones más ó menos regulares, más ó menos libres. Nosotros los cruzamos con la espada victorioso de la revolución de 1860, y desde entonces hacer elección no es función de los ciudadanos, sino función gubernamental. ¿Cuando volverán los partidos á turnarse en el poder por medio del sufragio, es decir, cuando se restablecerá la República? Jamás por medio de la guerra. El vencedor perpetuará la ley del Talión.»

En realidad, la condición moral de algunos de aquellos países, ha llegado al extremo inverosímil de permitir tratos y contratos como éste, de que da cuenta un periódico neyorkino:

—A un millón de pesos oro, en números redondos, asciende la cantidad que cobra al nuevo Gobierno de Honduras el de Nicaragua por la ayuda que le ha prestado para derrocar el Gobierno de Vázquez.

***

En cuanto á la saña feroz con que aquellos descendientes nuestros se combaten, bastará citar un episodio de la reciente insurrección del Salvador, que ha ocasionado la caída del general Ezeta.

Dice *La Estrella*, del Panamá:

«Como complemento á todos los horrores que lleva consigo una guerra civil, damos entre otras noticias, la de haber sido mutilados bárbaramente por los sediciosos el honorable comerciante húngaro D. Alfredo Schelesinger y el telegrafista Vicente Lobato.

Pero lo que pone el colmo al horror es el hecho vandálico realizado por las turbas subievadas, las cuales hicieron descarrilar el tren en que se dirigía el presidente de la República D. Carlos Ezeta para ponerse á la cabeza de las operaciones.

Las tropas aguardaban llenas de ardimiento la llegada del candillo.

El momento de la acción decisiva se aproximaba.

Todo pasó sin novedad en Ceiba.

Pero cuando el tren presidencial se hallaba cerca de Ateos, en las primeras horas de la mañana, en una curva, á uno de cuyos lados hay un precipicio, una mano mil veces cobarde había preparado celada criminal y alevosa.

Desprendidos algunos pernos de los rieles en este punto, el tren se lanzó al abismo.

Fué aquél un cuadro aterrador.

Más de 300 defensores de la legalidad, perecieron en horrible hacinamiento. Entre sus gritos de dolor escuchábanse imprecaciones tremendas contra los traidores.

El general Ezete, presidente de la República y general en jefe de su ejército, había escapado ileso con las personas que le acompañaban en el último coche del tren que sufrió la catástrofe.»

¿No será tiempo de que en la América española surja en las conciencias sanas, un movimiento reparador que le salve de sí misma?

Comercio de España

Son por todo extremo interesantes los datos contenidos en un curioso artículo que publicado *El Correo*, tomándolos á su vez de la prensa barcelonesa.

Estos datos están entresacados de una Memoria que el embajador inglés ha remitido á su gobierno, estudiando sobre cifras oficiales cuál es el estado del comercio español de importación y exportación en los años 1891, 1892 y 1893.

He aquí los totales en millones de pesetas:

IMPORTACIÓN	
1891.	873.833,392
1892.	751.729,597
1893.	684.824,976
EXPORTACIÓN	
1891.	803.814,728
1892.	603.022,145
1893.	626.631,032

El examen de estas cifras demuestra la progresiva disminución de nuestra actividad comercial, que en la importación de 1893 comparada con la de 1891, es de 289.008.016, y en la exportación del mismo período de 177.183.696 millones de pesetas.

La importacion de algodones y tejidos de algodón ha disminuido en más de 45 millones de pesetas; el artículo importaciones especiales ha disminuido en 88 millones.

Aún cuando el total de la exportación ha bajado en la cantidad arriba dicha, alguno articulos han tenido aumento, como son los siguientes;

Algodón y tejidos de algodón 48.671.497 pesetas en 1893, contra 28.019.894 en 1891.

Otros tejidos vegetales 6.839.107 en 1893, contra 4.057.765 en 1891.

Lana y tejidos de lana 21.690.385 de pesetas en 1893, contra 11.464.258 en el 1891.

Al lado de este aumento ya se encuentran, entre otras, las siguientes disminuciones:

Metales y trabajos en metal 102323.554 pesetas en 1893, contra 125..063.913 en 1891.

Mrdera manufacturada y sin manufacturar 29.764.215 en 1893) contra 35.077.530 en 1891.

La mayor disminución se nota en las sustancias alimenticias, que en 1893 subieron á 249.800.462. contra 431.768.381 en 1891.

La Memoria del embajador inglés hace resaltar que el aumento de la recaudación de Aduanas se realizó sobre la constante disminución de la cantidad de mercancías importadas.

Hablando de los efectos del Arancel conservador, añade que los derechos impuestos al carbón de piedra ha favorecido la industria hullera, pero en cambio ha perjudicado otras industrias que emplean los carbones minerales en gran cantidad.

La Memoria señala como causas de la baja en la importación de tejidos de lino ingleses de 20 años á esta parte, la progresiva mejora de los españoles y la concurrencia de los belgas.

También nota mejora en la industria lanera y aumento en el número de fábricas tablecidas en los alrededores de Barcelona que exportan la mayor parte de sus productos á América del Sur.

Habla asimismo de los vinos, cuya exportación está en notable y progresiva baja. Acerca de ellos dice muy atinadamenteque así como nuestros vinos no hallan buen mercado en Inglaterra, á no ser preparados con vinos franceses, los cosecheros españoles debieran adquirir vinos de Francia para mezclarlos con los nuestros y poder venderlos á buenos precios en la Gran Bretaña.

A nosotros nos parece muy puesto en razón esto último, porque no creemos que los cosecheros españoles sean incapaces de hacer lo que hacen los franceses, obteniendo con ello provechosos nada escasos.

Las «Memorias» de D.ª Margarita

La duquesa de Madrid ha dejado escritas unas «Memorias» que de fijo serán de mucho interés, porque, aparte de su talento natural poseía doña Margarita, como todos los seres desgraciados, un espíritu observador en sumo grado.

Estas «Memorias,» empezadas muchos años antes de la muerte de la esposa de D. Carlos, se encuentran actualmente en poder de su hija doña Elvira, y según parece, están destinadas á la publicación.

Una casualidad ha hecho conocer ahora la existencia de ese manuscrito.

Con motivo de los relatos sobre la muerte del conde de Chambord por envenenamiento, *L' Eclair* publicó días pasados un artículo hablando de la reconciliación entre los Orleanes y los Borbones hecha por el titulado Enrique V de Francia. En el acto ha protestado un antiguo legitimista, monsieur Henri des Granges, y su carta contiene estos párrafos referentes á las «Memorias» de doña Margarita.

«Encontrándome en la Reale Tenuta de Viarregio, S. A. R. la señora duquesa de Madrid me llamó á sus habitaciones para darme á leer un artículo innoble publicado en un periódico italiano, y en el cual se acusaba á la señora duquesa de Parma, su madre, de haber hecho asesinar al duque de Parma en 1854.

»La reina Margarita, para ponerme en antecedentes de lo ocurrido, me leyó, bajo promesa de secreto, una parte de sus Memorias.»

—«Estoy escribiendo ahora—me dijo—la parte más interesante de mi vida. Cuando yo muera se sabrá la verdad sobre la muerte de mi tío el conde de Chambord y sobre los Orleanes.»

»Según doña Margarita, el conde de Chambord no había muerto de muerte natural.»

Mr. des Granges, después de poner en boca de doña Margarita el relato de lo ocurrido entre los Orleanes y el conde de Chambord cuando éste se hallaba ya próximo á la muerte, dice:

«En las Memorias, de la señora duquesa de Madrid hay una porción de revelaciones muy interesantes. En ellas se ocupa también de una manera especial, según creo, de la muerte del archiduque Rodolfo.»

La frase de doña Margarita de «A mi muerte se sabrá etc.» dicha precisamente cuando hablaba de sus Memorias, da á entender que, en efecto, estaban destinadas á ver la luz pública.

¿Pero cuando?

España y el Papa

Cuestión importante

Reunidos los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar y proponer una solución á la cuestión de jurisdicción relacionada con las órdenes religiosas de Filipinas, después de analizar detenidamente la bula *Inter gravioris*, dictada por Pio VII, en que se ordena que las órdenes religiosas españolas de la Península y de Indias se gobiernen y administren por generales y consejos de administración españoles, independientes de los de Roma, sin necesidad de subvencionar á ninguna casa extranjera; después de examinar también la bula de Gregorio XVI, *In supremo pastorali ministerio*, ratificación de la anterior, y teniendo en cuenta que los bienes de las órdenes religiosas en Filipinas fueron legados á éstas por la Corona, los ministros comprendieron lo peligroso que en todos sentidos sería consentir que entidades extranjeras, por respetables que sean, se mezclaran en ciertos asuntos de carácter temporal, abrogándose derechos

que solo pertenecen á la corona de España.

En conformidad con esto, que acordaron oponerse á las pretensiones del rescripto del Papa, fecha 4 de Julio último, rescripto por el cual se trata de derogar las bulas antes citadas y de desconocer los derechos de la Corona, estableciendo la unión y obediencia de los agustinos españoles al prior general de su orden en Roma.

Dada la altísima representación política que las órdenes religiosas tienen en Filipinas, es de todo punto necesario, para evitar serios conflictos; que no estén sometidas á ningún extranjero.

Además precisa evitar á toda costa que bienes que pertenecieron á la Corona y que están bajo su patronato pasen á manos de institutos extranjeros.

Noticias

Hablóse mucho el año anterior del proceso iniciado contra la oficialidad del caza torpederos argentino *Rosales*, por el crimen real ó supuesto de haber embriagado á la tripulación y haberla encerrado en el buque, para poder aprovecharse de las embarcaciones menores y salvarse, pues el barco como es sabido naufragró.

El principal culpable resultaba el oficia- Victorica, hijo del almirante del mismo apellido, quien puso todo empeño en salvar á su hijo.

Pues bien, ya se ha fallado la causa.

Todos los culpables han sido absueltos y puestos en libertad, menos el primer comandante, Sr. Fúnez, que ha sido condenado á un año de arresto.

El grupo viticola de la Cámara francesa ha celebrado la anunciada entrevista con el presidente del Consejo, M. Charles Dupuy, y en ella se ha acortado discutir antes del mes de Septiembre las reformas relativas al aguado, al azucarado y a la alcoholización de los vinos.

El Gobierno defenderá las medidas propuestas.

Cuanto á los derechos de importación sobre las pasas, el Gobierno ha hecho salvedades, y propondrá á los viticultores una fórmula de avenencia en que sean tenidos en cuenta los intereses de éstos y otras consideraciones de carácter político.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama de la última batalla librada por nuestro ejército en Mindanao:

«Manila 13.

El general segundo cabo á los ministros de Ultramar y Guerra:

El general en jefe desde Higaus, me encarga comunique á V. E. el siguiente telegrama:

«El general González Parrado, al frente de una fuerte columna, se ha apoderado, después de rudas fatigas y combates, de las posiciones atrincheradas de Tomaruol, Punba, Matapad y reducto de Manapau, á cinco kilómetros de Ulama, en los montes de Guinba, derrotando completamente á los moros; después de porfiada resistencia huyeron en desórden, perseguidos por nuestras tropas, causándoles 16 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte hubo cuatro muertos y doce heridos

Recomiendo especialmente á V. E. al citado general por la inteligencia y decisión con que ha llevado á cabo esta importante operación, y á las tropas á sus órdenes por su entusiasta bizarría.

La salud del ejército continúa siendo satisfactoria y su espíritu cada día más levantado.

Solicito autorización para elevar propuesta por las operaciones y combates ocurridos hasta la fecha.—*Blanco.*»

La Cámara de diputados de Bruselas ha aprobado, por unanimidad, el convenio comercial con España.

El jueves un novillo escapado estuvo corriendo por varias calles del centro de Sevilla sembrando el pánico entre los transeuntes y dando tremendos revolcones.

Un individuo fué cogido por el cornúpeto cos tan mala suerte, que resultó con dos costillas fracturadas y graves heridas en la cabeza.

El número 6.807 de la última Lotería Nacional, premiado en el último sorteo con 500.000 pesetas, se jugó en Quintanar de la Orden, (Toledo).

La mayor parte estaba repartida entre más de sesenta familias, de las cuales muchas son jornaleros, zapateros, algunos empleados del Municipio, guardas del campo y un vendedor ambulante de carbón, á quien han correspondido 5.500 pesetas.

Tambien han resultado premiados varios vecinos de Villacañas.

Ha salido de Lisboa para Tánger, el vapor *Minor*, encargado de componer el cable español.

Ha tenido lugar ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación del célebre proceso conocido en la Habana con el nombre *el crímen de la víbora.*

Tres son los condenados de muerte por ese dramático suceso, en que los celos de un marido agraviado juegan tan principal papel.

Uno de los condenados se llama Florentino Villa, y no es como se ha dicho catedrático de la facultad de ciencias, pero si licenciado en farmacia de la Universidad de la Habana, y persona muy conocida en la capital de la grande Antilla, donde el crímen ha tenido mayor resonancia, si cabe, que tuvo el de Madrid en la calle de Fuencarral.

El abogado Sr. Lastres defenderá al procesado Villa y pretende la casación de la sentencia. Los defensores de los otros reos no han interpuesto el recurso.

Daremos cuenta del resultado de la vista y del fallo que dicte el Tribunal Supremo.

Los periódicos franceses dicen que se han descubierto los restos mortales del infortunado hijo de Luis XVI en el cementerio de Santa Margarita, al pie del coro de la iglesita del cementerio mencionado.

Los huesos presentan un desarrollo impropio de la edad en que murió el delfin; pero todo lo que tienen de exceso de longitud, les falta de robustez y fortaleza.

Al decir de los médicos, el cuerpo encontrado había sufrido manipulaciones autópsicas.

El cráneo está abierto, á sierra, por su parte superior.

Se continúan los estudios para comprobar si realmente pertenecen á Luís XVI los restos encontrados.

Desde hace algún tiempo se habla poco del célebre inventor Edison, el cual sin duda apenas sale de su laboratorio.

En trabajos científicos gasta al año al célebre inventor cerca de un millón de francos, y sus inventos le han valido una fortuna de 15, que aumenta de día en día. En la actualidad posee 400 privilegios de invención.

Edison es un hombre sobrio en extremo: no come más que vegetales. Su único vicio es el de fumar veinte cigarrillos por día.

Ha quedado constituida en el puerto de Málaga una escuadrilla compuesta de las escampavías *Turia, San Javier*, *La Concha* y *Santa María,* que, procedentes de Cartagena, han ido á vigilar las plazas del Riff para evitar el contrabando de armas.

Una joven bien parecida, elegantemente ataviada y de aspecto honestísimo, acompañada de una señora de apariencia respetable, pidió y obtuvo una audiencia de un banquero de Marsella.

Una vez en el salón en donde aquel la recibió, le expuso el objeto de su visita, que era el de hacer una colecta en favor de los pobres del barrio. El banquero sacó su cartera repleta de billetes para darle alguno, y en el mismo instante sintióse acometida de un fuerte ataque de nervios la referida joven.

Al verlo dicho señor, salió presurosamente de aquella habitación para ir á otra á buscar un frasco de sales que la señora acompañante pedía con vivas instancias para auxiliar á su compañera.

A poco volvió el banquero con el frasquito de sales, con lo cual se repuso por completo la jóven, dando repetidas gracias por el billete que había recibido de dicho señor para la cuestación y por las atenciones que le habia prodigado.

Pero, ¡cuál no sería la sorpresa del dueño de la casa cuando pocas horas después echó de menos los billetes de la cartera, que había dejado momentáneamente encima de un mueble del salón, y unas cuantas monedas de oro que había sobre la chimenea del mismo!

Dicen de Constantinopla que La Sublime Puerta ha acordado protestar enérgicamente contra el convenio anglo congolés, reclamando por los fueros de su soberanía sobre parte de los territorios de que se trata.

Roustem Pachá, embajador de Turquía en Londres ha entregado esta mañana al Foreign Office la protesta oficial del Sultán en contra del convenio pactado entre la Gran Bretaña y el Estado libre del Congo.

Dícese que esta actitud viene inspirada por la de Alemania y Francia, y puede suscitar serias dificultades, no sólo en Arica, sino también en los países de religión musulmana colocados bajo el cetro de la reina Victoria.

No ha resultado cierta la noticia de que cinco diputados italianos socialistas habian dimitido sus cargos con objeto de que varios de los condenados por los sucesos de Sicilia presentaran sus candidaturas en los distritos que quedarían vacantes.

No es pequeño el pleito que Francia ha puesto contra la Exposición Universal de Chicago. El litigio se basa en la reclamación de un millón de pesos que la república francesa pide por perjuicios ó daños ocasionados á los exhibidores franceses en el fuego del edificio llamado de los fabricantes.

S. M. la reina no ha señalado aún la fecha de su viaje á San Sebastián. Lo más probable es que salga de Madrid el 18 de julio, como el año anterior.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos dicen que Abd-el-Azis se halla todavía en Rabat y que continúa la tranquilidad aparente en el imperio marroquí.

Crónica Local

En uso de licencia salió ayer mañana para su país, el Sr. D. Victoriano Guzmán; gobernador civil de esta provincia.

A despedirle acudieron al muelle los numerosos amigos políticos y particulares que le tienen en mucha estima.

Durante su ausencia queda encargado interinamente del mando superior civil de la provincia don Rafael González Atañe, secretario del mismo Gobierno.

Tanto la verbena como la fiesta de San Antonio, celebradas estas dos noches últimas, han estado animadísimas; sobre todo el baile de boleros que duró hasta casi de madrugada.

A hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto el vapor-correo *Unión* con rumbo al de Alicante y con escala en Ibiza.

Una niña que el sábado por la mañana pasaba tranquilamente por la plaza Mayor, fué mordida en una espalda por el caballo de un carro que estaba parado. Conducida á la Casa de Socorro la curó el médico municipai Sr. Gayá, quien declaró que la herida no ofrecia gravedad.

Mas vale así.

Después de haber quedado desiertas anteayer en el Ayuntamiento las dos subastas de que hablamos en nuestro último número se adjudicaron las siguientes:

La de arbitrios de la Plaza de San Antonio á D. Andrés Fuster Martí por 4.000 pesetas.

La de la Pescadería al mismo por 8.400 pesetas.

La de la Plaza Mayor, del Aceite y Olivar á D. José Cortés Aguiló por 87.000'01 pesetas, único pliego presentado.

Todas las subastas son por tres años y el precio que hemos anotado se entiende por cada anualidad.

Ha fallecido D.ª Josefa Vidal viuda de D. Bartolomé Alemañy, hermano del conocido comerciante peruano D. Antonio, retirado hoy de los negocios.

Dios dé á sus hijos y demás familia el bálsamo del consuelo.

También ha fallecido el escribano jubilado del partido de Inca, D. Juan Bennasar de Massana.

Que el Todopoderoso le haya acogido en su seno.

Ayer mañana se efectuó una regata entre el bote *Otelo*, del Real Club, propiedad de D. Andrés Bestard con otro bote no inscrito en aquel centro, llamado *Vapor*.

Ganó *Otelo*.

La distancia recorrida fué desde la Consigna hasta la altura de las Illetas, regresando á Portopí. El aspecto de la bahía era hermosísima durante la regata toda vez que escoltaban los botes que luchaban, un centenar de embarcaciones llenas de curiosos.

Al entrar esa escuadrilla en Portopí quedó el puertecillo poco menos que innauegable. Tal era el número de embarcaciones que fondearon en él.

En el camino de Valldemosa se espantó la caballeria de un carruaje á causa de haberse topado con unos bueyes que caminaban en dirección opuesta; y tal fué la carrera que tomó que volcó el vehículo en la cuneta resultando heridos y contusos una mujer y un hombre que en el iban.

Fueron auxiliados por personas que acertaron á pasar al poco rato y les ayudaron ademas á poner el carruaje en disposición de conducirles á su casa.

Estimamos al Conde de Montenegro la atenta invitación que nos envía para asistir á la conferencia que nnestro querido amigo D. Miguel S. Oliver dará en el Centro Militar mañana á las ocho y media sobre el tema «El marqués de la Romana y sus campañas.»

Suponemos que habrán caido en desuso las prevenciones contra los perros, pues á diario pueden verse, sueltos y sin bozal por las calles de esta ciudad, siendo muchos de ellos una amenaza constante para las personas.

Estos días últimos, que sepamos, han ocurrido dos percances. Una niña mordida por uno de esos privilegiados animalitos; y una niñera y unas señoras que fueron atropelladas en la calle de Capuchinas por dos de aquellos que se liaron á dentellazos.

Señor Alcalde: Haga V. E. entender á los dueños de perros que el que quiera tenerlos los ha de sugetar en su casa para que no molesten al vecindario.

¿Qué razón ó derecho asiste á los perros para que se les guarden consideraciones que no se guardan á los demás animales, ni aun á los más inofensivos?

Porque esa libertad perruna va ya picando en historia.

Como que apesar de lo inconveniente no hay quien la ataje.

Una moza de la *carrera* que anteayer intentó embarcarse sin saldar antes algunas cuentas que tenía pendientes en las que había intervenido el cuerpo de vigilancia, fué detenida en el vapor, por uno de los inspectores.

Las obras de mejora y ensanche que según dijimos iban á efectuarse en la carretera de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá, y para las que algunos propietarios y muy especialmente uno conocido y estimado en el país por sus generosos actos de desprendimiento había cedido gratuitamente los terrenos, parece comenzarán en breve: y serán preferentes las que tienen por objeto hacer desaparecer los recodos que tanto peligro ofrecen al tránsito de los carruajes.

Ayer tarde, en una casa cercana al Pont d' Inca, se promovió una reyerta, entre militares y paisanos, que llegó á tomar carácter serio, en una casa en que se celebraba un baile.

El incidente comenzó por cuestionar un soldado y un paisano y terminó como en el rosario de la Aurora.

Hay detenidos algunos soldados que acompañaban al á que nos hemos referido y también varios paisanos.

Resultaron de la reyerta varios con tusos, según se nos asegura.

Por telégrafo ha transmitido el Director de comunicaciones al Gobernador civil de esta provincia la nueva de que va á establecerse un servicio semanal de correos en buques á vapor entre Sóller y Barcelona.

Eso es algo mejor que quitarnos uno á los palmesanos, como se ha hecho últimamente.

Los farmacéuticos de esta capital se proponen crear un centro donde reunirse y entenderse para lo que convenga á los intereses de la clase. Al efecto han designado una comisión compuesta de los señores Escafí, Sureda, Miró, Rosselló y Jaume á quienes han confiado la redacción de Estatutos.

Siguen los preparativos para que las regatas que el Real Club de esta capital ha de celebrar el dia de San Pedro, resulten lo mas espléndidas posible.

Se dice que el Ministro de Marina ha regalado un objeto artístico para que sirva de premio.

En el piso alto de una casa de la plaza de San Antonio hubo anteanoche un comienzo de incendio que á no haber acudido tan pronto á sofocarlo hubiera podido tener consecuencias.

Los vecinos pero se esforzaron en dominarlo, y al poco rato lo consiguieron.

Es singular lo que ocurrió anteayer tarde al coche-diligencia de Felanitx.

Al pasar por la calle de la Herrería cuando salia para su destino hubo de pasar por debajo del catafalco que estaba levantado para la música de la fiesta de San Antonio. En la parte superior ó sea en la imperial ademas de algunos bultos y cestos iban dos pasajeros que no cayeron en la cuenta de que sin agacharse cuando me-

DOÑA JOSEFA VIDAL

VIUDA DE ALEMAÑY

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su desconsolado hijo, hijas, hermanas, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al Rosario y conducción del cadaver desde la casa mortuoria (Constitución 96) que se verificará á las cinco y media y seis respectivamente de esta tarde por lo cual recibirán especial favor. 363

nos no era posible pasar; y chocaron contra la barandilla del catafalco, cayéndose al suelo y lastimándose ambos, uno de ellos en un brazo que sino fracturado le resultó dislocado.

El percance tuvo sus ribetes de cómico, aunque todos lo presenciaron lamentaban el daño que el pasajero recibiera.

Copiamos de *La Ultima Hora:*

«Con motivo del suelto que en el número del miércoles publicamos, dando cuenta de la llegada á esta ciudad del Sr. Abarqués de Sostén, para asistir al juicio oral que debia celebrarse en 28 del actual en la causa criminal contra él instruida en el Tribunal Consular de España en Egipto, por lesiones que dicho señor causó á un súbdito griego, se nos hace observar por persona enterada del asunto que no es exacto que el Sr. Abarqués obrara en defensa propia al agredir al súbdito griego, Sr. Zaracondis, ni que no fuera dudoso para él un resultado satisfactorio del asunto. Y en comprobación de ello se nos añade que el referido Tribunal Consular, que se creyó competente para fallar en primera instancia el asunto, lo hizo condenando al Sr. Abarqués á cuarenta dias de arresto mayor y á pagar al Sr. Zaracondis una indemnización de 500 francos y todas las costas de proceso; que declarada nula esta sentencia (por incompetencia del Tribunal) y venida la causa á la Audiencia de este distrito, para conocer de ella en juicio oral, el Ministerio fiscal calificó el hecho realizado por el señor Abarqués de lesiones menos graves, y propuso que se le impusieran la pena de dos meses y un día de arresto mayor, las accesorias del art.º 62 de código, las costas y una indemnización al lesionado de 500 pesetas; que á tal calificación se adhirió la representación del perjudicado, estimando, además, la circunstancia agravante de premeditación conocida, que hacía aumentar la pena principal hasta cuatro meses y un día de arresto mayor; y que todo esto demuestra que no puede considerarse tan fuera de duda como se supone en dicho suelto un resultado favorable para el procesado en la causa de que se trata, terminada inesperadamente, bajo su aspecto criminal, por el Real Decreto de indulto de 16 de Mayo último, si bien quedando reservado al Sr. Zaracondis su derecho á las responsabilidades civiles del Sr. Abarqués.»

La cofradía de Santa Cicilia del Real Palacio de la Almudaina desde que el Rector la colocó bajo el Protectorado de S. M. la Reina Regente y el Ilmo. Sr. Cardenal Primado, ha sido tal el incremento que ha tomado que se cuentan á centenares los cofrades, de todas clases de la sociedad. Con fecha 13 del corriente el Egregío Sr. Monescillo, ha enviado por medio de su secretario, una carta muy expresiva que puede llenar de satisfacción al Sr. Tolrá. Por su importancia la trasladamos íntegra para que nuestros abonados, se hagan cargo, de como el Prelado de Toledo sabe aquilatar los hechos y dar su valiosa influencia á cuanto redunda en bien de la Religión y del pueblo. El citado documento dice:

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo—Particular—13 de Junio de 1894—Sr. D. Bartolomé Tolrá, rector de la Real Capilla de Sta. Ana y San Jaime. Muy Sr. mío: por encargo de su Ilmo. Reverendo tengo el gusto de remitir á Vd. una letra del giro mutuo para ayuda de gastos á los solemnes cultos que con tan to celo y piedad sostiene Vd. en esa Real Capilla de su digno cargo.—El Sr. Cardena muy agradecido á sus oraciones y plegarias le envía por mi conducto su bendición quedando de Vd. afectísimo seguro servidor y capellán q. b. s. m, Juan Arjoncilla Secretario.»

Agradecido el Rector de Palacio á la protección del Cardenal y á la limosna, dispuso ayer función religiosa en la Capilla, cantando la Salve y responso por la importante salud del Prelado Toledano y sufragio de sus finados. Como era domingo la iglesia estaba llena, y asistieron veinte pobres que recibieron del Rector una modesta limosna á nombre del señor Monescillo. El Sr. Tolrá, creyendo interpretar la voluntad del donante ha puesto en la Cofradía 25 proletarios con encargo de que rezen para sus Magestades y el caritativo de Prelado.

El Vichy Catalán cura la dispepsia gastralgia é infartos del higado.

La Tisis.—Solo el nombre espanta! es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida dia por día, hora por hora, hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aún en su estado más peligroso, este remedio es la *Emulsión de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp,* la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia. 7

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio municipal «Pesas y Medidas» que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el *Boletin Oficial* núm. 4.264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el dia 25 del corriente mes á las doce de la mañana, advirtiendo que á tenor de lo prescrito en el párrafo 2.º del art. 4.º del Real Decreto de 7 de Junio de 1891, queda señalada como tipo para dicha subasta la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas anuales. Tambien se advierte que en la tarifa de las cantidades que pueden exigirse por el expresado arbitrio, publicada en el *Boletin Oficial,* se cometió el error de señalar 25 céntimos por cada 100 kilogramos, al carbón mineral, cuando debía decir «Carbón mineral 1.000 kilogramos 25 cént.» á cuya aclaración deberán sujetarse los que aspiren al remate de dicho arbitrio.

Palma 16 Junio de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Juliana de Falconeri vírgen santos Gervasio y Protasio mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En la Misión, continuan cuarenta horas dedicadas al Beato Gabriel Juan Perleboyre.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	103'
	Cambio Mallorquín	56'
	Fomento Agrícola.	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	116'
	Salinas de Ibiza.	200'
	La General Mallorquina.	74'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	50'75
	Banco de Sóller.	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	69'10
	4 p. 000 amortizable.	78'20
	Cubas (86).	110'30
	Banco de España	390'
	Tabacos	172'
Barcelona	4 p. 000 interior	69'03
	4 p. 000 exterior	79'12
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	110'06
	Coloniales	
	Norte de España	25'55
	Francia	26'
	Madrid	69'12
	París	64'84
	Renta francesa.	110'75
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Barcelona en 3 dias, polacra goleta Emperador, de 57 ton , cap. Bartolomé Albertí, con 6 mar y efectos.

De Gandía en 2 dias, laud San Juan, de 14 ton., cap. Jaime Bosch, con 6 mar. y tomates.

De Valencia en 3 dias, polacra goleta Lareño, de 96 ton., cap. Antonio Alemañy, con 8 m. y lastre.

De Dénia en 4 dias, pailebot San José de 52 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y lastre.

De Cullera en 3 dias, pailebot San José, de 50 ton., cap. Matías Felany, con 6 mar. arróz y efectos.

De Cullera en 3 dias, laud San Antonio, de 50 ton , cap. Bernardo Esteva, con 7 mar. arróz y efectos.

De Gandía en 2 dias, laud Ntra. Sra. de Gracia, de 13 ton., cap. José Roca, con 5 mar. y tomates.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizotes con densa calima; viento O. fuera de puntas y N.E. en bahía, ambos son flojos y la mar en calma chicha y blanca.

A las doce, continúa el tiempo como al orto; viento S.O. galeno y la mar rizada del viento.

A la puesta del sol: la atmósfera y los horizontes continuan como todo el día; viento S.O. muy débil y la mar aigo rizada del viento.

Entradas: Las polacras goletas *Emperador* y *Lareño,* dos pailebots y dos faluchos.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Bellver;* hoy tres faluchos y el vapor-correo *Unión.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera muy calimosa; horizontes claros; ventolina regular del N. y la mar rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una balandra y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mal augurio

Madrid 17 á las 4'10 t.

Comunican de Tanger que la fiesta del carnero ha sido de mal augurio para las creencias moras puesto que el carnero que se sacrificó para solemnizar dicha fiesta, murió mucho antes de llegar á la mezquita.

Esto ha causado gran pesar en todo el imperio Marroquí, creyéndose que lo sucedido son señales de graves sucesos.

En el Supremo

Madrid 17 á las 5'30 t.

El Supremo ha confirmado la sentencia en conformidad con la petición fiscal de la causa recaida contra los anarquistas, por el ataque del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Dicho alto tribunal entenderá el próximo jueves en el proceso con motivo del motín de las verduleras de Orense.

Atentado anarquista

Madrid 17 á las 7'15 n.

Ayer fué disparado un tiro á mister Crespi, en Roma cuando iba en carruaje á la Cámara.

Crespi salió ileso.

El presidente del Gobierno italiano fué aclamado por el pueblo.

El agresor está preso; se llama Liegga. Se asegura que es anarquista.

En Gibraltar.—La crisis

Madrid 17 á las 9 n.

Dícese que han llegado á Gibraltar una escuadra compuesta de veintiun buques de Guerra ingleses.

Continuan circulando rumres de una próxima crísis.

En definitiva dícese que saldrán del gabinete cuatro ó cinco ministros.

Kábilas tranquilas

Madrid 17 á las 10'30 n.

El gobierno marroquí ha reclutado un numerosísimo ejercito para el caso de que sea acometido por alguna delas Kábilas limítrofes, prolcamando para el trono al príncipe *tuerto.*

Las Kábilas Benider, Binicrik, Beniaros y Beniberel, que son los que en un principio hubo algún movimieuto revolucionario, se hallan actualmente tranquilizados y dispuestos á aceptar la soberanía de Abdelaziz.

Dos cogidas.—Fuentes y Mazzantini.—Un tumulto.

Madrid 17 á las 11 n.

El espada Fuentes ha sido volteado esta tarde por el último toro sufriendo heridas de carácter leve.

También fué volteado Mazantini, sin sufrir daño.

Con motivo de la entrada del cardenal Sancha, en Valencia, se promovió un lijero tumulto á causa de silbar algunos grupos al paso del purpurado.

La población está tranquila.

La Reina abuela.—Cleveland.—El nuevo Sultán.

Madrid 18 á las 12'15 m.

Mañana comparecerá ante los tribunales franceses citada por una jóven florista, la Reina de España doña Isabel de Borbón.

Cleveland sigue mas aliviado de su dolencia.

Todas las noticias recibidas del extranjero reconocen que habiendo pasado tantos dias, desde la muerte del Sultan, sin haber ocurrido ningún suceso grave en el imperio marroquí, es casi seguro que el trono del hijo de la circasiana está asegurado.

Proclamación de Abdelaziz.

Madrid 18 á la 1'35 m.

Sin novedad en Marruecos.

Los representantes extranjeros en Tánger han recibido noticia oficial de la proclamación del nuevo Sultán.

Hay gran calma política.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

ÉXITO COLOSAL

ÚLTIMA GRAN NOVEDAD

Joao Mamadoo fantasista egipciano.

El GLOBO misterioso

El genial artista FREGOLI

Canto internacional

Las hermanas, CUARTETO DANÉS

El muy notable y aplaudidísimo Fregoli repetirá RELAMPAGO, pasillo cómico característico de su composición en el cual desempeñará el solo ocho personajes.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las nueve en punto

HIELO

En la calle de *Buenaire* n.° 3 y 5, local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de «Can Maneu» propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple, pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias mas modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

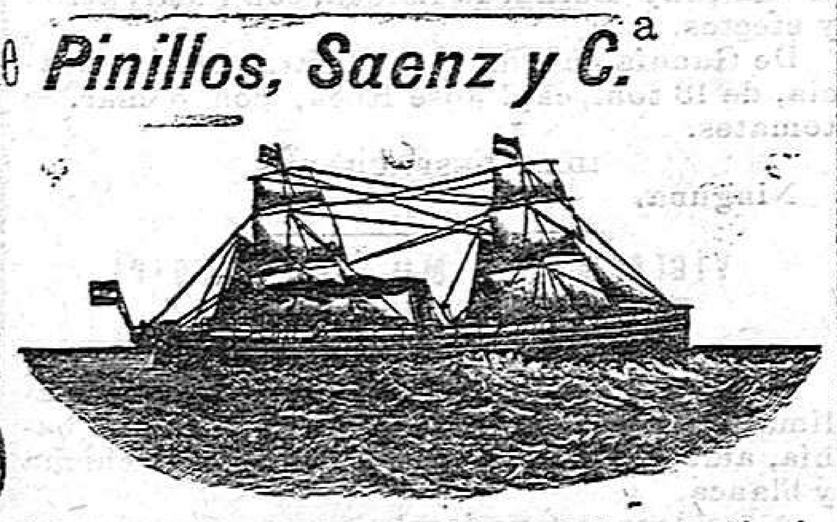
Plaza de Abastos: Colmado LA PROVIDENCIA de D. Benito Pomar.
Plaza del Temple: á Can Nadal.
Rambla: esquina Olmos.
Muelle:
Terreno: en el Estanco.
Sindicato: Fábrica de Gaseosas «La Deliciosa»
Vallori núm. 15: Gabriel Gil.
Plaza de Sta. Eulalia: Horchatería.
Arrabal de Sta. Catalina: Plaza de la Navegación, Café.

En cuyos puntos se vende á precios de fábrica.

NOTA. En la fábrica se despacha á todas horas, día y noche. 350

Línea de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Saenz y C.ª***

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el **dia 20 de Junio** el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 325

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

JAIME PIZÁ Y C.ᴬ

14—VICTORIA—14

(Antes DESPACHO de VAPORES)

DEPÓSITO DE AZÚCARES, CAFÉS Y CACAOS

CAFÉS
Gran surtido en clases de
CARACOLILLO
HACIENDA
PUEBLO

AZÚCARES
Gran variedad en MASCABADOS CENTRIFUGADOS de PUERTO RICO y REFINADOS en todas sus clases procedentes de la Refinería de Larios de Málaga.

VENTAS AL POR MAYOR

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

ABANICOS JAPONESES

BUENOS, BONITOS Y BARATOS
(SOBRE TODO BARATOS)

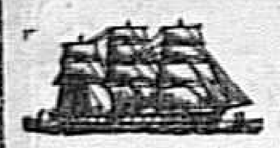
Los hallarán en gran abundancia y variedad de clases en la tienda situada

Plaza de la Constitución (devant se Font de ses Tortugas)

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Junio

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ANTONIO LOPEZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Linea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZÓN para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Venta de fincas al contado y á plazos

SUBASTA PUBLICA

Tendrá lugar en Madrid en el Banco Hipotecario, y en esta provincia en casa del Sr. D. Ernesto Canut el dia 20 del presente á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de las fincas en venta. 4—3 a 345

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras



MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Fcia MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honore, Paris y en todas las Farmacias.

20

Unica Casa en BARCELONA

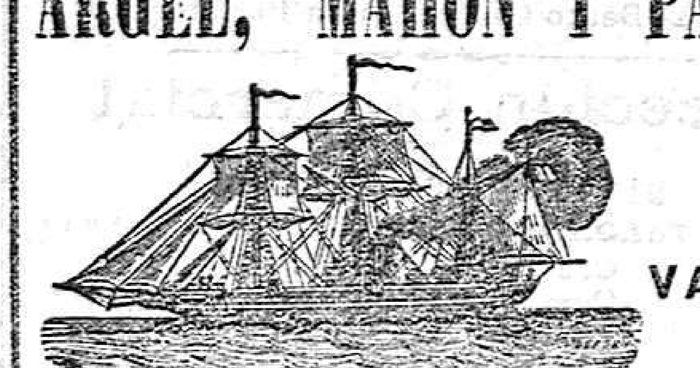
que vende toda clase de CARRUAJES de ocasión

LA VICTORIA—Diputación 377

BONET Y COT

Compra y venta con exposición permanente de toda clase de CARRUAJES. 300

Línea regular de vapores entre ARGEL, MAHÓN Y PALMA



EL VAPOR

CORREO DE ALICANTE

capitán Salinas, saldrá de este puerto para el de Argel el dia 29 del corriente á las cinco de la tarde.

Consignatarios: Alzamora Hermanos, San Miguel 61. 360

POR 25 PESETAS CAMA Y SOMMIER

Abundante y variado surtido de **CAMAS** de hierro y de madera, **SOMMIERS** y otros muebles, á precios **baratísimos.**

¡CAMAS DESDE 15 PESETAS!

2, PLAZA DE ANTONIO MAURA, 2
(COPIÑAS) 246
PALMA.

COMISIÓN CONSIGNACIÓN

en almendras y frutos del país

287

AMBROISE CURET
AIX-EN-PROVENCE.

Billar.—Se desea vender uno de dimension reducida á propósito para niños.—Darán razón calle Morey núm. 8 principal. 331

Aviso Interesante

Para el completo desarrollo de una industria de seguros y buenos resultados se necesita un sócio con 6.000 duros de capital. En esta imprenta informarán. 361



Precios económicos 152

Calle de San Nicolás núm. 35, principal,

PALMA

VENTA.—Se venden judicialmente con rebaja del 25 por 100 de su justiprecio las fincas que fueron embargadas á doña Inés Oliver y Rigo á instancia de D. Miguel Llambías y Carrió, y son las siguientes.

Una casa zaguán núm. 40 y además tres botigas números 32, 36 y 38 de la calle de Salas de esta ciudad justipreciada en 36 000 pesetas.

Otra casa compuesta de zaguán entresuelo y tres pisos núm. 28 y una botiga núm. 30 calle de San Felío, antes Carasas, de esta ciudad, justipreciada en 18.500 pesetas.

Y un almacén núm. 37 calle de Salas de esta capital, justipreciado en 2.500 pesetas.

Queda señalado para el remate el 19 de los corrientes á las 11 de su mañana en los estrados del Juzgado de 1.ª instancia de Palma, bajo las condiciones que se detallan en el Boletín Oficial número 4.266.—Palma 15 Junio 1894. 2—2 359

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

VENTA de una casa sita en la plaza de la Iglesia, de Binisalen, y de una porción de tierra viña, con árboles frutales, de unas 35 áreas, inmediata á la estación de dicha villa. Informarán en la notaria de D. Miguel Ignacio Font. 333

2.° PISO—Se alquila uno, con inmejorables condiciones de ventilación y de comodidad. Agua á grifo.

Para informes en el principal, derecha, de la misma casa: Cármen, 24. 362

Se alquilan dos casas de moderna construcción y que además de reunir todas las comodidades apetecibles, están situadas en punto céntrico de la villa de Santa María. Informarán en el Centro Farmacéutico, Palma. 273

Alquiler.—En 20 pesetas al mes se alquila calle de Ballester, 61, una de las botigas de mayor capacidad de esta ciudad. Tiene agua en abundancia y un espacioso corral.—Calle de la Merced 39.—3.° informarán.
3—3 352

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

Alquiler.—En la calle de Berard, número 20 hay una botiga para alquilar. Almudaina 3 informarán. 322

Se alquila una cochera de bastante capacidad con agua de fuente calle San Buenaventura n.° 25 en la misma calle n.° 5 principal darán razón. 347

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona. 8

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert